

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°962  
CONCEJO MUNICIPAL**

**10.09.2019**

ACTA APROBADA EN REUNION N°964 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2019

Siendo las 08:45 Hrs., en el nombre de Dios, se da inicio a la sesión ordinaria N°962 del Concejo Municipal de la Comuna de Fresia, preside el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos y asisten los siguientes Concejales.

Don Miguel Cárdenas Barría.

Don Marcelo Bohle Flores.

Don Javier Oyarzo Altamirano.

Sra. Yohana Ovando Nopai.

Don Marcelo Barrientos Barrientos.

Don Marcos Alvarado Subiabre.

**1.- Aprobación Acta Concejo N°960.**

**Sr. Alcalde:** Ofrece la palabra a los Sres. Concejales para su aprobación o si tienen alguna observación.

**Sr. Marcelo Bohle Flores, Concejel :** Señala respecto a Pág.6 sobre alusión a petición de Comodato de Organización de El Peuchén, que El manifiesta que en otras oportunidades se ha votado el comodato y a la vez se ha pedido que hagan llegar su Plan de Trabajo.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejel :** En Pág. 3 dice: Participe de una reunión de certificación de los agricultores, aquí en el municipio, el Jefe Regional de INDAP, indicaba que existía un convenio entre INDAP nacional con la DOH, con respecto a lo no desaparición de los APPA, puedan trabajar en conjunto con los APR, y que los APPA le puedan vender el agua a los APR.

En pág.4. Dice: que no está de acuerdo que cada vez que haya un problema con el Hospital, sea el Director del Departamento de Salud, a informar sobre el funcionamiento del hospital, considera que ellos deberían coordinar reunión con el hospital, es que nosotros deberíamos, debe decir: **considera que nosotros como autoridades y representantes de la comunidad deberían coordinar una reunión con el Director del Hospital y el Director del Servicio de Salud.**

**Sr. Alcalde :** Somete a la aprobación de los Sres. Concejales el Acta de la Sesión N°960 de fecha 21 de Agosto de 2019.

- **Acta es aprobada con estas observaciones.-**

**Sr. Alcalde:** Somete aprobación Acta Extraordinaria N°230 de fecha 22 de Agosto de 2019.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejel :** En página 2 dice 2019 y debería decir estos montos son de presupuesto ejecutado, esos son datos históricos, del 2019 al 2026, que son los ocho años, son los gastos proyectados

- **Acta se aprueba con estas observaciones**

Cuenta Alcalde

**Sr. Alcalde:** Informa que el día de ayer tuvo reunión con dos personas de la CRELL, ellos habían solicitado una audiencia para informar sobre los cambios que van a hacer en sus líneas para evitar los sucesivos cortes que tienen. El primer trabajo que van a realizar es un mejoramiento en la línea El Maitén y El Laurel, o sea desde Nueva Braunau hasta este sector comuna de Fresia y Los Muermos, hacia Río Frio, porque allí se derivan las dos líneas, una que lleva energía eléctrica a Los Muermos y la otra que trae a Fresia, esperan empezar esos trabajos a fines de Septiembre o tal vez comiencen de Octubre y van a instalar una serie de elementos de protección que van a mejorar las condiciones de las instalaciones que tienen actualmente. Eso va a significar que haya cortes programados que se van avisar, porque va afectar a las dos comunas cuando se hagan los trabajos que van a hacer en esa parte de sus líneas, la segunda etapa del trabajo, es el cambio de la ubicación de las líneas están esperando en este momento el permiso de Vialidad, dejar sin uso la línea que viene del sector de Pichi Parga a Fresia, que pasa por las raíces por el medio de la Empresa Forestal. Entonces lo que va a hacer es que ellos van a bajar desde Pichi Parga a Parga, y de allí se vienen por la carretera hacia El Jardín y ahí a Fresia, esa va ser una segunda etapa, la construcción de una línea nueva y eso va a implicar un corte solamente en el momento que se haga la desconexión de la otra, no van a levantar la línea existente, porque se queda como respaldo, por alguna circunstancia que pueda ocurrir, pero lo importante es que se van a hacer líneas nuevas y van a venir por la orilla de la carretera.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Comunica que presentó un Recurso de Protección al Tribunal, en contra de la CRELL, por los cortes reiterativos y prolongados de energía que hicieron y tuvieron que dar respuesta ellos al Tribunal.

**Sr. Alcalde:** CRELL, está muy consciente. En ningún momento se han referido a ese planteamiento del recurso. Si en una conversación que tuvimos estaban preparando la información que seguramente ya entregaron. El tercer cambio que va a hacer CRELL, es construir una línea que va desde El Jardín hacia Ñapeco o Esperanza, una línea nueva, también por la faja fiscal para desconectar las líneas que pasan por Cau – Cau hacia esos sectores que se construyo en años en que no habían plantaciones forestales y ahora están los eucaliptus y generalmente allí es donde se producen los mayores problemas, entonces van a hacer esas inversiones y ya están aprobadas por el S.E.C. Ellos ya la presentaron ya hace como alrededor de un mes y medio y ahora solamente esperan la autorización de Vialidad para hacer los trabajos de construcción de nuevas líneas, así que espero yo con eso que los diferentes sectores veamos mejorado los servicios, conversamos también y tratamos de comunicarnos con los Presidentes de la Uniones Comunales de Juntas de Vecinos, las dos Uniones Comunales que existen, se van a poner de acuerdo para sostener una reunión con estas personas de CRELL y se les informe en más detalle lo que estoy planteando, ellos traen las fotos, los planos, para poder hacer una presentación a las comunidades, porque sin duda son ellos lo que están afectados por los innumerables cortes. Así que considero que es muy positiva la iniciativa de CRELL.

Lo segundo que ayer concurrí con la Sra. Hilda Vera, Directora del Departamento Social a entregar la casa a la Familia Hernández Martínez, la casa de "Patito", de sus hermanos y hermanas, ellos ya están instalados, la casa quedo muy bien hecha, ellos estaban contentos y agradecidos por el trabajo que se les había



hecho, uno de los hermanos firmo el acta de recepción de la vivienda, donde se estipulaba que la vivienda no era para uno en particular sino que para todos y cada uno de los hermanos que no firmaba estampo su huella digital en el acta, se dejaron una copia de esta acta y también el Departamento Social.

Ayer participe en un acto organizado por el Servicio de Salud Reloncaví, en Puerto Montt, asistí con el Director del Departamento de Salud y con cuatro funcionarios más y allí se entrego un reconocimiento al Departamento de Salud de Fresia de un reconocimiento por la calidad de la atención al usuario, fue muy positivo y al mismo tiempo se entrego una distinción a funcionarios y en el caso de Fresia, fue la funcionaria Sra. Ana Vera, que fue elegida por los miembros del Departamento de Salud, lo que llamaron el EAPS Espíritu de Atención Primaria de Salud. A raíz de esto sobre todo a los Concejales de la Comisión de Salud, la reunión con el Director del Servicio de Salud Reloncaví, está programada para este Jueves 12, a las 09:00 horas, en el Servicio de Salud y tengo la disponibilidad para llevarlos.

La semana pasada, el Viernes hubo una reunión informativa en el sector de Las Cruces, nos invitó la Presidenta del A.P.R estaba presente la Empresa, el Director de Obras, Inspector Técnico, Concejal Bohle y alrededor de cuarenta beneficiarios y lo mismo que se planteaba en reuniones anteriores y son como entre ciento treinta a ciento cuarenta los beneficiarios. Entonces les hicimos ver la necesidad que la gente participe, que asistan porque son básicamente informativas y se van aclarando dudas y la población necesita que se las aclaren. Tienen programada una próxima reunión para el día 19 de Octubre de 2019, para informar de los avances del proyecto.

Recuerda que este Jueves es el Campeonato Regional de Cueca de Adulto Mayor, a partir de las 15:00 horas, en el Gimnasio Municipal, lo organiza el Servicio Nacional del Adulto Mayor, de la región, junto con la Municipalidad de Fresia. Respecto de las actividades de Fiestas Patrias, ayer se hizo una reunión con los locatarios, donde se les explicó una serie de situaciones que ellos tienen que cumplir con los requerimientos de la instalación de los locales que son de carácter sanitario y se les dio a conocer el Reglamento que ustedes vieron en la reunión pasada.

Informa programación Fiestas Patrias.

**Martes 17 de Septiembre de 2019.**

Pañuelos al viento.

Dos conjuntos de cueca Alma y Tradición y el otro es Entre Mares.

**Miércoles 19 de Septiembre de 2019.**

Chile Mi Tierra

Los Cuatro Vientos

Conjunto Tropical Peregrinos del Amor

Danzas Folklóricas Chile Mi Tierra.

**Jueves 19 de Septiembre de 2019**

Club de Cueca Fresia Lindo

Conjunto de Coyhaique Mate Amargo

Bailable conectados (jóvenes de Río Bueno y Osorno)

**Viernes 20 de Septiembre de 2019.**

Esta el conjunto Folklórico Entre Ríos y Pradera.

Maihuen

Lumaquinos Alegres

Los kioscos funcionan entre los días 17 hasta el 22 de Septiembre a las 19:00 horas. El día de domingo 15 es el Tedeum Evangélico. El lunes 16 es la Gala Folklórica, Desfile Escolar en Tegalda, Gala Folklórica en Escuela Básica.

Sr. Marco Alvarado, Concejal: (Observación) manifiesta la alta calidad de la parrilla de artistas que se han congregado en los días de festividades patrias.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :** Tenemos una parrilla muy buena, consulta como se va a difundir, porque es la posibilidad que venga gente de fuera a compartir y le va a permitir a nuestros locatarios tener más gente.

**Sr. Alcalde:** Señala que el Diario El Llanquihue, pide la información y ellos hacen difusión, hay un suplemento que se llama panorama. Informa que el día Sábado estuvo en reunión con el Comité de Agua Potable, Pichi Maule, especialmente, explicándole a la comunidad como se gesta este proyecto y también entregando algunos puntos aclaratorios que se está elaborando en la Comisión de Riego para ser postulado a recursos que permitan dar solución aguas lluvias a las familias y es similar a lo que hay, se les construye un invernadero de policarbonato y todo el sistema para recoger aguas lluvias y con acumuladores de cincuenta mil litros que están implementando la idea es que se puede ganar ese concurso.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :** Plantea la necesidad que durante las Fiestas Patrias, de mantener limpia de la plaza, porque son varios días y el retiro de basura de los domicilios, porque la comunidad no va a contar con el retiro de la basura y ver alguna coordinación de lo que se puede hacer.

**Sr. Alcalde:** Esa situación ya está coordinada, están definidos los conductores, los días y los pionetas. Se va a retirar la basura los días 19 y el 21 de Septiembre de los contenedores verdes.

Ofrece la palabra a la Cuenta de Comisiones.

No hay informe de Comisiones

#### **Punto 5. Presupuesto Alcalde Nueva Planta Municipal ley 19.622**

**Sr. Alcalde:** Ustedes conocen el trabajo que se ha hecho, si quisieran plantear algunas inquietudes y lo que cabe es someter a votación de la nueva Planta Municipal, dos cosas es decir, el trabajo que se ha hecho a conciencia, han sido meses de mucho tiempo, el tiempo que se ha destinado y la idea de lo que se ha planteado y de lo que se pretende aprobar es una Planta Municipal que responde a las necesidades de la Municipalidad de Fresia y que es al mismo tiempo permite que muchos de los funcionarios que tienen años a contrata puedan ingresar a la Planta según la propia ley lo permite por los diferentes mecanismos que allí se establecen. Lo otro que si esta Planta no se aprueba rige la que está por los próximos ocho años, así está establecido por ley. Entonces es de nuestro mayor interés que esta propuesta se aprueba y en tercer lugar si algún Concejal vota por no aprobar tiene treinta días de plazo para hacer las presentaciones que estime pertinente ante el Tribunal Electoral Regional, si es necesario Bernardita le va a entregar una carpeta, donde se condensa todo lo que se ha expuesto y conversado anteriormente y es necesario se les puede hacer nuevamente la presentación para aclara algún punto.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Creo que en general se ha visto todo, pero también tengo que decir nos hubiese gustado un poco más de participación, pero el resto es muy poco lo que puedo decir, prácticamente no se puede comunicar lo que ya vimos y ojalá esto sea bueno para nuestros funcionarios y de su futuro.

**Sra. Yohana Ovando, Concejal :** Opino prácticamente lo mismo y creo que este trabajo debió haberse hecho con más tiempo, debió haberse hecho con

participación del Concejo en pleno, debió haberse trabajado entre el Concejo y los Gremios y se debió haber dejado alguna sesión extraordinaria quizás para poder haber trabajado para haber buscado diferentes alternativas donde a lo mejor se hubiera trabajado con tiempo hubieran tenido participación nosotros también y podíamos haber escuchado de un principio a los Gremios, a ambos Gremios y se podría haber trabajado en conjunto.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Como observación solo decirle que este es un tema tan importante que va ser por ocho años a largo plazo, por lo mismo uno le da la importancia y la seriedad que corresponde y en la penúltima presentación que se hizo trabajamos con una planta y en lo personal también me dejó asesorar por gente que maneja un poco estos temas y me asesore en relación a esa planta, también decir que ya son dos años que llevo participando en capacitaciones presentaciones de plantas municipales, pero en la última presentación se nos presentó otra planta y en esa planta ya no tuve la posibilidad de poder trabajarlo, porque ahora la propuesta a nuestros correos llegó ayer como a las 5 de la tarde. Pero también decir que una Planta Municipal siendo viable económicamente no es mucho lo que podemos hacer en relación a eso.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Consulta si hay un acta del trabajo hecho con el Comité Bipartito, en una de las reuniones que estuve allí de cuando conversaron con nosotros algunas personas se sentían descontentos, manifestaba que no había habido tantas reuniones con respecto a este tema.

**Sra. Bernardita Burdiles, Directora D.A.F. :** El trabajo que hemos presentado hoy día de este largo proceso, de manera oficial ya con las actas es uno de los documentos que viene, el Registro que se traduce en un Decreto Alcaldicio, dejar conformes a todos en realidad es muy difícil considerando nuestros ingresos, esa probabilidad casi no existe. También podríamos decir que fuimos perjudicadas las cinco unidades mínimas considerando que trabajamos en este proyecto. En reunión en SUBDERE el año pasado dijeron usted Alcalde no puede hacer nada con el margen que tiene no tiene financiamiento, este año cambió un poco, los costos no variaron tenemos un número de funcionarios de Planta y Contrata que suman un costo fijo y ese costo fijo no se está superando, los tres grados que se crean van a aportar mucho a la nueva Planta Municipal, no hay un funcionario que reconozca las necesidades de que haya un profesional en Obras que vaya a subrogar al Director de Obras en el momento que no este. Lo que se vio fue técnicamente la necesidad del municipio. Lo que se ha hecho en la Municipalidad fue con mucha seriedad, mucho compromiso de mantener el equilibrio presupuestario.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Sra. Bernardita yo creo que nosotros igual podríamos y es una opinión personal, podríamos haber sido un poco más ambiciosos siempre y cuando nosotros hubiéramos aprobado nuestra Ordenanza hace dos años atrás, porque si viene una solvencia mayor con la nueva Ordenanza Municipal, de haberla tenido con más anticipación podríamos haber apuntado hacia allá.

**Sr. Alcalde:** Hay una ordenanza vigente mientras comience la otra, pero los ingresos por multa son marginales a la dependencia que tiene la Municipalidad del Fondo Común que tiene la Municipalidad.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal:** Me refiero a que quizás hubiéramos tenido los \$43.000.000 que nos faltan para los tres grados 12.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal:** He escuchado a mis colegas respecto al trabajo que se ha hecho, pero igual siendo que se pudo haber hecho más,



especialmente en la preparación de esto llevamos algunos meses independientes que sea un tiempo mayor de hecho cada ejemplo de no tener la minuciosidad de poder revisar este documento que está llegando hoy acá. Podría haber llegado antes para análisis, la variabilidad de las tres presentaciones que tuvieron nos deja claridad de si realmente estamos haciendo lo correcto nosotros somos quienes fiscalizamos quienes garantizamos que esto esté bien y por eso el Tricel nos pone también en jaque, pero que no está tan lejano que si quisieran rechazar esto hoy día, porque están los argumentos para hacerlo por ejemplo que ese documento está llegando hoy día, porque recién el Acta se entregó hace menos de veinticuatro horas, o por ejemplo que tenemos tres variaciones en la presentación de los documentos. Por qué lo digo, siento que en todas estas reuniones cada vez lo que se nos ha dicho si ustedes no lo aprueban van al Tricel. Yo creo que aquí si bien uno reconoce el esfuerzo que hacen nosotros también podríamos decir que somos parte afectada, porque si no sube el Alcalde nuestro viático tampoco lo hace, pero sí creo que se nos entregaron cosas que nunca fueron tan claras de ustedes, dudaban de lo que presentaban. Entonces ahí a uno le queda la duda de que si estamos haciendo lo correcto o no, ahora lo que viene es la Contraloría va a revisar también esta propuesta y eso nos deja más tranquilos independiente, todos entendemos que esto es bueno tener más profesionales que la Planta va a permitir tener a alguien que pueda subrogar al Director de Obras, pero si en el proceso siento que debería haber sido más participativo en el sentido de la práctica, ustedes decían que tenían una fórmula que le entregaba los resultados ingresando algunos datos, creo que también hubiéramos podido tener acceso a eso, eso se planteó en una reunión atrás.

**Sr. Alcalde:** Aquí lo que se busca es el bien de la Municipalidad y cuando yo digo que los Concejales van al Tribunal Electoral es si lo estiman conveniente, si algún Concejal vota en contra, nosotros estamos obligados a seguir un camino y el Concejal que vota en contra si quiere hace una presentación o sea tiene que justificar su voto en contra.

**Sra. Yohana Ovando, Concejala :** Lo que dice el Colega tiene razón, nosotros deberíamos haber tenido esta carpeta no en el momento de estar votando. Lo otro al justificar al momento de rechazar hay montones de motivos o sea de las tres presentaciones de las que fuimos parte, en las tres cambiaron. Por lo tanto, hoy día recibimos el documento al momento de votar y quieren que lo votemos enseguida, creo que deberíamos revisar nosotros la documentación que se nos va a entregar.

**Sra. Bernardita Burdiles, Directora D.A.F.:** La variabilidad en qué sentido se dio respecto a los ingresos nunca hubo variación, ahora los ingresos y los gastos si bien no se entregó una carpeta fue porque fue necesario esperar un pronunciamiento de Contraloría están disponibles para ustedes y en la página del SINIM donde está todo publicado al igual que en la página nuestra municipal, la variabilidad fue producto de los gastos con la Planta misma.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejala :** Que es lo que interesa acá Sra. Bernardita. Yo creo que una de las cosas importantes, yo no sé en qué relación estamos con otros municipios que hayan presentado sus plantas, por qué lo digo, porque al haber presentado sus plantas eso da pie para ir mejorando lo que le hayan observado a esa Municipalidad y eso da para presentar una Planta más acabada. Ahora sí creo que sería importante saber, porque nosotros como Ente Político estamos cuatro años, los que quedan son los funcionarios y hacia allá tenemos



que apuntar. Sería importante saber la posición de los Gremios, la posición de ellos.

**Sr. Alcalde:** Antes de darles la palabra a ellos. La Planta que se propone es lo que se ha pensado para los funcionarios, los que están de Planta pasan en igualdad de condiciones y esto apunta a lo otro que es el espíritu de la ley que es la mejora de la gestión con su profesionalización y en segundo lugar que aquellos que están a contrata tantos años puedan ingresar a la Planta.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Me hubiera gustado que se hubieran creado los tres grados doce 12 que habíamos solicitado para los funcionarios, como alguno de los Concejales, era el espíritu de la ASEMUCH y del Comité Bipartito que también tenía ese deseo. Igual uno sabe que no es viable considerando los dineros que tenemos y lo que entendí había que contratar más gente si agregamos esos tres grados, era complejo y no nos alcanzaba el dinero. Igual se sabe que lo va a revisar la Contraloría y maldad no existe lo único que se quiere es tratar de acomodar la plata con lo que tenemos. Es para ocho años, pero a todos nos hubiera gustado la posibilidad de dar tiraje a los más antiguos, pero igual uno está consciente de eso y reconoce el trabajo, uno podría hilar más fino de cuestionar el tema, pero yo creo que estamos todos en la disponibilidad de hacerlo lo más pronto posible para que haya una revisión de la Contraloría y se puedan ver las observaciones y las cosas malas que se están haciendo.

**Sra. Carmen Flores, ASEMUCH:** Lo único que lamento de todo esto es que nunca tuvimos acceso a los presupuestos como para hacer algo, nuestros Colegas nos pedían ciertas cosas que se podían hacer, lamentablemente nosotros comenzamos a trabajar el año 2017, recién vinimos a conocer el presupuesto real ahora en Marzo de 2019. Antes de eso no podíamos hacer mucho y trabajar en algo definitivo, pero visto el presupuesto que hay y lo que habíamos planteado en varias reuniones del Comité Bipartito era que se crearán algunos cargos, los topes de los Escalafones, pero cuando nos entregaron el presupuesto vimos que no era viable. Entonces en base a eso por lo menos yo como Gremio voy a aprobar esa Planta en base al presupuesto que nos están presentando, que uno cree que es el presupuesto real. La Contraloría va a revisar o hay más cosas que no se han visto. Entonces en base a esto es viable, porque nosotros no vamos hacer que la persona de Control o Finanzas firme algo que no corresponde. En base al presupuesto que nos han presentado y es viable la vamos a aprobar.

**Sr. Marcelo Oyarzo, UFEMUCH:** Todas las observaciones que nosotros establecimos en el transcurso del trabajo que realizamos están plasmadas en las actas, cada vez que se hizo una intervención y aportamos en este proceso están en las actas, en el fondo aprobamos el trabajo realizado en esta propuesta de Planta.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Considerando que los Gremios se expresan, los documentos que los avalan, nos da más tranquilidad para votar, sino que lo que nosotros estamos diciendo en el fondo es la forma que nosotros tenemos las diferencias es que se podría haber dedicado más tiempo.

**Sra. Bernardita Burdiles, Directora D.A.F. :** Quiero decirles que este trabajo que hicimos fue con el mayor compromiso y recordarles una vez más los primeros responsables somos el Director de Control y quién habla DAF que debemos presentar a la Contraloría con nuestra firma, certificando que la información que le hemos entregado aquí a cada uno de ustedes es lo que corresponde, porque sabemos que va llegar a manos de Contraloría, según lo manifestado esto tiene mucha variabilidad, lo primero se ve el próximo año con la gente que se va a



retiro. Entonces lamentablemente no pudimos dejar un grado de cada Escalafón para dar tiraje a los funcionarios, pero no estaba en nuestras manos, no fue una cuestión antojadiza que no lo hiciéramos, paso por un tema de recursos no quiero decir que para la próxima planta las generaciones que vayan a quedar, puedan hacerlo y trabajar como dice el Concejal Alvarado, en generar más ingresos, ese es el espíritu de la ley que haya gestión es una forma de incentivar a los funcionarios, a las nuevas generaciones que trabajen con el municipio y dentro de ese trabajo se podría generar ingresos ya que no va ocurrir lo que paso para el año 1994, cada ocho años las generaciones de funcionario van a poder trabajar para hacer sus nuevas plantas y mejorarlas.

**Sr. Alcalde:** Seria muy tonto de mi parte pretender llegar a la Contraloría, a la SUBDERE con una propuesta de Planta que no se financie, los números que están allí expresados son los históricos y ya en su oportunidad ya fueron entregados a la Contraloría Regional, a la propia Subdere o sea no hay ninguna variación en eso. Entonces lo que hemos hecho es una propuesta con los recursos que existen considerando las necesidades de la municipalidad y sin dejar de tener presente a los funcionarios. Como ha dicho la Sra. Bernardita esto es para ocho años, la próxima Planta la va a proponer otro Alcalde. Entonces lo que tenemos que hacer desde el punto de vista de la Alcaldía es plantear una propuesta responsable, seria que responda a las necesidades que hoy tiene el Municipio de Fresia, no hay otro deseo, ambición o esperanza que eso que se propone vaya resolviendo las necesidades de las carencias que tiene la Municipalidad en muchos Departamentos.

Somete a aprobación la Propuesta de Planta Personal Municipal según Ley 20.922.

**ACUERDO N°3122.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE PLANTA DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA Y DEL REGLAMENTO QUE LA CONTENGA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 49 BIS), NUMERAL 6° DE LA LEY N°20.922, QUE MODIFICA DISPOSICIONES APLICABLES A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ENTREGA NUEVAS COMPETENCIAS A LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADINISTRATIVO.**

Sr. Alcalde : Agradece votación unánime.

**Sr. Alcalde:** Da a conocer invitación de la Junta de Vecinos N°6, de Teguvalda, para inaugurar Fonda, el día 17 de Septiembre de 2019. Acuerdan concurrir todos a las 22:00 horas juntos.

Sr. Alcalde : Se refiere a documento recibido de la Sra. Directora de Administración y Finanzas, Memo N°82, que les fue entregado a Uds., donde



presenta una modificación presupuestaria, donde se indica la necesidad de poder ingresar al presupuesto como aumento de ingresos las siguientes partidas.

<u>AUMENTO DE INGRESOS</u>	<u>M\$.</u>
• FIGEM 2019	79.187.-
• Indemnización Póliza de Seguros	9.477.-
• PMB (Mej. Alcantarillado Pob. Arturo Prat y Sistema Elevación Planta Tratamiento Tegalda)	19.000.-
<u>AUMENTO DE GASTOS</u>	<u>M\$</u>
• Vehículos	50.000.-
• Mantención Áreas Verdes	30.000.-
• Equipos Informáticos	8.664.-
• PMB (Mej. Alcantarillado Pob. Arturo Prat y Sistema Elevación Planta Tratamiento Tegalda)	19.000.-

Como complemento se puede indicar que la Sra. Directora de Administración y Finanzas solicita realizar modificación presupuestaria por aumento de fondos, \$79.187.000, por aumento de ingresos municipales, por FIGEM, segundo indemnización póliza vehículo siniestrado donde se accidento Bernardita Burdiles y Alexis Asencio y tercero por recursos Subdere, por Mejoramiento de Alcantarillado, ahí se van a conectar familias de la población Arturo Prat y nueva Cuatro, ellos estaban conectados a un conector común, son familias que vivían con problemas de rebalse, obstrucciones, ahora cada familia va contar con una conexión propia de alcantarillado, además con estos dineros se pretende adquirir tres vehículos, por un monto de M\$50.000, generar un plan de mantención de aéreas verdes y renovar equipos informáticos.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Consulta si esa renovación incluye la Oficina de los Concejales.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :** Plantea si el plan de áreas verdes se puede adelantar para los meses críticos, traer una propuesta diferente contempla M\$20.000.

**Sra. Yohana Ovando, Concejal :** Consulta con respecto a la planta es la del pueblo de Tegalda, no de la Los Volcanes.

**Sr. Alcalde:** Hay que hacer un mejoramiento para que siga funcionando.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Señala que siempre estamos aprobando estas iniciativas que son buenísimas, porque van en beneficio de la gente y tal como hace un tiempo aprobamos lo de la calle El Rincón, es importante también que cuando se hacen publicaciones por las redes sociales, si se hacen menciones también se nombre al Concejo. Porque hemos visto publicaciones donde aparece usted como Alcalde y el equipo de SECPLAC, pero creo que también es importante que la gente sepa que este es un trabajo que se hace dentro del Concejo o mencionamos a todos o a nadie, somos un Ente político y a todos nos interesa.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :** Respaldo lo que dice Don Marcos, además que este tema se ha tratado en distintas oportunidades por varios colegas y creo que tienen toda la razón, todos sumamos, pero a la vez cuando sumamos debemos sentirnos considerados.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal :** Yo igual quisiera sumarme a eso, esto ya es reiterativo todas las publicaciones que se hacen aparece el equipo de SECPLAC y su Director no sé si una posición de que figure más, la verdad que es mucho.

**Sr. Alcalde:** Resulta muy incomodo que a veces se hacen publicaciones incompletas, pero también hay que tener presente quién hace las publicaciones muchas veces cuando dice: Dideco o DOM, hago correcciones no las veo todas tampoco, pero cuando son de facebook personales es distinto, no hay uno que diga Alcaldía, revisen las publicaciones que hago yo.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal :** Igual hay una responsabilidad puede hacer una publicación el Alcalde y si voy a mencionar a la Municipalidad debe ser regulado por la Municipalidad.

**Sra. Yohana Ovando, Concejal :** Cuando se dice algo acá es para que usted en lo posible lo trate de mejorar, porque siempre uno escucha a la gente y los comentarios son porque solamente se hace figurar a un funcionario o a un Director de esta Municipalidad y lo peor de lo que se dice es que eso es verdad uno mismo es testigo vamos a una actividad y el fotógrafo va detrás de ese funcionario, vamos a una reunión que no tiene nada que ver con su cartera y está el funcionario y llega el fotógrafo a sacarle una foto. Entonces se llega a entender cuando estamos ahí si ese funcionario es la autoridad, es el Alcalde, los Concejales no sé, pero este ha sido un tema de muchas peleas en esta mesa incluso discrepancia entre nosotros. Personalmente lo pido encarecidamente que por favor eso se llegue a reparar un poquito.

**Sr. Alcalde:** Respecto de las apariciones oficiales de ese funcionario y que es el Alcalde Subrogante cuando yo no estoy han disminuido mucho y cuando figura en alguna partes es porque va en su condición de Alcalde Subrogante. Hay actividades donde no estoy yo, ni él. Yo fui a hablar el día sábado con la Presidenta de la Feria, hablé con Marcos, que iba a ser el presentador y le dije que no podía ir el domingo a la Feria. Entonces le deje escrito a la Presidenta el listado de los Concejales y en orden, como yo no estoy si ustedes quieren que alguien entregue un saludo que se dirija a los presentes, este es el orden, trato de no pasar a llevar a los Concejales, los planteamientos, quejas que ustedes plantean, con la mejor disposición para evitar cuestiones enojosas.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal:** En definitiva lo que uno espera no es la figuración sino muchas veces la gente dice: los únicos que hacen cosas por la comuna son César Negrón y el Alcalde, el resto de ustedes no hacen nada. Porque lo digo en las redes, donde estuvieron ayer invitaron a la gente para formar el Comité, ese tema lo plantearon los Concejales y nunca supimos que estaban enfocados en la constitución del Comité y sin embargo, ayer se plantea como gestión de ustedes y nace de la necesidad de los vecinos y luego del Concejo. Donde nos perdemos un poco es el tema del Alcalde Subrogante es para temas administrativos no de representación pública y eso lo estipula la ley, quién tiene la representación pública somos quienes estamos en cargos de representación popular.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Yo creo de todos los problemas que han habido el 80% es por este tema, lo hemos tratado en varias oportunidades, la verdad que uno lo reconoce totalmente a usted es el Alcalde nadie le va a discutir nada de lo que haga, las reuniones si figura o no , pero nosotros nos damos cuenta no somos tontos se siente que hay un privilegiar en cierta medida al funcionario, porque va de candidato a Alcalde, que es legítimo, pero no a consta de los recursos municipales, es cosa que le diga a cada acto que vaya no le corresponde hablar, aunque le digan perfectamente puede decir está el Concejal que puede dirigir la palabra y no solamente eso Alcalde, he estado en varias partes donde se me ha comentado después que la mayor cantidad de propuestas que se hacen acá son

las que va a prometer en los diferentes sectores, se acuerda de Los Pinitos, se aprueban los proyectos, los recursos y después aparece como que es el gestor y que consiguió todo. En todos los Gobiernos Comunales han pasado cosas, pero ya es complejo venir, ve lo que se dice no se toma en cuenta y se sigue utilizando a los funcionarios.

**Sr. Alcalde:** Acepto lo que ustedes dicen y esto incomoda también acepto lo que ustedes plantean, pero hay que ser justo que la cuestión ha bajado mucho.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Señala que muchas veces él es invitado en forma personal, porque es amigo de la gente.

**Sra. Yohana Ovando, Concejal :** Creo que nos desviamos del tema. Lo que ocurre es que este Director aparece en reuniones que no son de su cartera, hay actividades que hacía en la reunión de Los Lingues y de Los Notros, que tiene que ver con vivienda. Yo no voy a discutir cuando haya una reunión de SECPLAC y que tenga que estar ahí porque es su tema.

**Sr. Alcalde:** Yo ahí voy a discrepar rotundamente no porque no sea un tema de SECPLAN no puede estar presente un funcionario, sea un funcionario de la Municipalidad y sale con el visto bueno del Alcalde no debiera porque haber un problema, además no participó en la reunión.

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal:** Yo presente un escrito sobre porque este Señor participo en una reunión del Colegio, encuentran justo que el a las 09:00 de la mañana está en ese lugar en horario de trabajo y si un trabajador de la basura se ausenta por tres horas lo echan.

**Sr. Alcalde:** el pidió medio día administrativo porque sabía que lo iban a cuestionar

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal:** fueron nombrados como ex alumnos y no como concejal.

**Sra. Yoanna Ovando, Concejal:** Estamos en sesión y el Secretario hizo abandono del lugar.

**Sr. Alcalde:** Si tiene razón.

**Sra. Yoanna Ovando, Concejal :** Aquí el año pasado se quedo de acuerdo a entregar a los FONDEVE, un instructivo donde sale el tema del Alcalde Protocolar, donde se puede indicar que si Ud., no esta debe hablar el Concejal más votado. Volviendo al tema en que se estaba pidiendo acuerdo para modificación presupuestaria del Departamento de Finanzas.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal:** Plantea que el vehículo que se va adquirir para el Departamento de Tránsito, ojalá fuera una camioneta por razones prácticas, porque si van a salir a inspección van a tener que andar con conos y otras especies y debería tener un logo que los identifique.

**Sr. Alcalde:** Somete a votación modificación del Departamento de Finanzas.

#### **ACUERDO N°3123.**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR LA**

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, MEDIANTE MEMO N°F-82 DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

<u>AUMENTO DE INGRESOS</u>	<u>M\$.</u>
• FIGEM 2019	79.187.-
• Indemnización Póliza de Seguros	9.477.-
• PMB (Mej. Alcantarillado Pob. Arturo Prat y Sistema Elevación Planta Tratamiento Tegalda)	19.000.-
<u>AUMENTO DE GASTOS</u>	<u>M\$</u>
• Vehículos	50.000.-
• Mantención Áreas Verdes	30.000.-
• Equipos Informáticos	8.664.-
• PMB (Mej. Alcantarillado Pob. Arturo Prat y Sistema Elevación Planta Tratamiento Tegalda)	19.000.-

**Correspondencia:**

**Sr. Alcalde:** Se refiere a documento recibido del Servicio Electoral Xma. Región Los Lagos, donde solicita informar sobre los puntos para propaganda electoral el próximo año. Acuerdan resolverlo en otra reunión para que cada uno lo analice.

**Incidentes:**

**Sr. Miguel Cárdenas, Concejal :** Plantea que le preocupa la entrega de recursos del Departamento Social, por situación de Sra. que solicito reembolso, con qué criterio se entrega la ayuda, plantea necesidad de reparar luminarias en población Balmaceda, Los Alerces, Pasaje Mario, donde Patricio Martínez, cancha del Fenix, por donde vive Alexis Asencio, donde se juntan a tomar alcohol y drogas, problemas de luminarias en la Juan Pablo II y Villas Unidad. Consulta que se está haciendo respecto a la ley de entrega de bolsas plásticas, quizás sería conveniente sacar un comunicado de prensa respecto a esto, ojalá el comercio se sumara a esto y no entregará más bolsas plásticas, que se vea el camino Godoy, colocar ripio, necesidad de hacer un proyecto para tener un camión aljibe para el verano y que se habilite la calle Circunvalación, solicita explicación de Oficio Ordinario N°8, donde se pedía devolución dinero a gente del DAEM.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :** Plantea necesidad de reparar luminaria en calle Irrarázaval (Raúl Carrasco), solicita información respecto a los talleres de capacitación, montos, donde se realizan y cuándo terminan, solicita formalmente gestionar ante el SENCE, capacitación para los apicultores, agricultores mediante respecto a mantenimiento de áreas verdes, colocar un letrero de no votar basura y que se aplicará multa frente al cementerio donde están los contenedores verdes, en calle Los Carrera vecinos comentaban que la vereda no se ve, sería bueno que se hiciera un nuevo proyecto, agradece la gestión del Director de Obras, ya que el día Viernes ayudo a solucionar problema de micro basural en calle Camilo Henríquez, ojalá se atacara la existencia de los micro basurales y mejorar las rutas en mal estado.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Solicita mejorar luminaria en calle Ricardo Bórquez, consulta por el camión, informa que nuevamente se cayó un adulto mayor en la plaza por los desniveles que existe.

**Sr. Alcalde:** Informa que en el mejoramiento se contempla rampas.

**Sr. Javier Oyarzo, Concejal :** Informa que visito la población Vialidad y da a conocer existencia de micro basural, que la DOM fiscalice las obras que realiza

ESSAL, estas quedan con fallas, que haya mayor fiscalización, se remarque la carretera en el sector de Las Beatas.

**Sra. Yohana Ovando, Concejal** : Consulta por el avance de los Sumarios Administrativos, el de la Licitación de Rodrigo Santana, el de filtración de información del Concejo.

**Sr. Marcelo Barrientos, Concejal** : Solicita mejoramiento de luminarias y baldosas en calle San Carlos, mejoramiento de rejas de calle San Carlos, consulta cómo vas las diligencias de presentación en contra de ex encargado de Cultura, no le parece bien que funcionarios se tomen fotografías con él.

**Sr. Marcos Alvarado, Concejal** : Participe por coincidencia en un simulacro del hospital, consulta que tan preparados estamos, sería bueno hacer un ejercicio, en reunión de seguridad ciudadana se planteo posibilidad de pasos peatonales frente a los cuatro vientos, lomos de toro frente al cementerio, consulta en que pasos va la solicitud de Punta Capitanes si hay algún avance, contarles que el día Jueves se reunió con la Agrupación Guatita de Delantal con la mesa regional, había un ex carabinero en la reunión que estuvo y consultaba si en el carro de Carabineros había algún teléfono celular del plan cuadrante, solicita arreglo de camino a las parcelas, limpieza del camino a Las Cruces a Rinconada, saber sobre los Sumarios pendientes, las actas pendientes del año pasado, emergencia de agricultores, usuarios de PRODESAL e INDAP, que se hace por los que están fuera y solicita pintar estacionamiento de discapacitados afuera de la Iglesia Católica.

**Sr. Alcalde:** En relación a la entrega de ayuda del Departamento Social, hasta la fecha no ha habido problemas en la entrega de ayudas, quizás que haya que suplementar un Ítem particular y respecto de las personas que tiene solicitud de reembolso por eso sufre atrasos, porque a la Sra. Hilda se le saca un cheque cada cierto tiempo y cuando termina su dinero tiene que hacer la rendición correspondiente y tiene que emitirse otro cheque, generalmente a todas las personas se les entrega su reembolso, ahora cuando viene una persona y solicita apoyo para medicamento se les entrega igual y el procedimiento es que las personas vienen antes de comprar el medicamento y si el remedio está en la Farmacia de aquí se hace una gestión interna inmediata y se compra y a fin de mes se hace un pago final a la Farmacia. El otro mecanismo es que a veces hay personas que en medio de la necesidad o apuro pagan exámenes hasta alguna operación, como fue el último caso y la Municipalidad les ayuda, cuando han comprado medicamentos traen la boleta y se les reembolsa lo mismo cuando han pagado exámenes lo mismo cuando han pagado una cirugía se les reembolsa una parte no todo, cuando es un examen o una cirugía se hace el contacto con el laboratorio o la clínica o el hospital o lo que fuera, la Municipalidad va a aportar entonces le rebajan a la persona y a la Municipalidad le facturan y se les paga con cheque, se paga todo con cheque excepto los pasajes.

Respecto al alumbrado público, Luis Salas estuvo con Licencia Médica y feriado, se está gestionando la posibilidad de que Alan pueda subir al camión, pero hay que gestionarle un seguro, porque él es a honorarios.

Sobre las bolsas plásticas, es perfectamente posible hacer campaña del Municipio y el Concejo, el comercio tiene dos años desde que se dicto la ley y creo que ya va uno.

Sobre el camino de Godoy lo voy a pasar a la Dirección de obras, a Circunvalación igual fuimos a ver.



Del documento de Control de la devolución de los recursos, los funcionarios están apelando a la Contraloría, para ver que se les condone, rebaje o se les dé en cuotas.

De los talleres voy a pedir la información a DIDECO.

Sobre gestionar curso de capacitación para los apicultores con SENCE, tengo entendido que lo estaba viendo PRODESAL.

De los micro basurales son un eterno problema se termina con uno en un sector y aparece otro.

De las fiscalizaciones a los trabajos de ESSAL se hace y se les exige que paguen sus derechos.

De los Sumarios Administrativos de Licitación de Rodrigo Santana y filtración de información, se me hicieron llegar, pero no he tenido tiempo para dictar los decretos.

Sobre situación de José Navarro, lo voy a ver con la DOM.

De fotografías con Erwin Azócar, él está en un proceso, no se le ha encontrado culpable todavía, mientras tanto él es inocente. Ese día de la actuación nos saludamos ambos con mucho aprecio los dos no nos veíamos desde el día que presentó su renuncia. Si se toman fotos con él lo hacen a título personal, sé que trabaja con los Adultos Mayores de Tegalda, no para la Municipalidad. Respecto de una acción que haya realizado la Municipalidad yo hice la denuncia el año pasado después que el Abogado asesor del Municipio me entrego las orientaciones necesarias y no he recibido ni una sola comunicación de parte de la Fiscalía de ningún tipo ni siquiera sé si esa denuncia está siendo investigada por ellos.

Respecto a un simulacro que menciona el Concejal Alvarado, anteriormente estábamos en reunión de Concejo y hubo un temblor grado 5 y ni siquiera nos movimos, tenemos muy poca cultura de prevención.

Respecto de las pinturas de Las Beatas, lo conversamos con los vecinos del sector y de la Junta de Vecinos, en reuniones en la que estuvo Carabineros y tienen las mismas inquietudes.

Los lomos de toro soy partidario de hacerlo tenemos que ver la forma, no pertenece a Vialidad, tal vez necesitamos el visto bueno de la Seremi de Transporte.

Respecto a los caminos, los asfaltados están todos malos no así los ripiados.

Plan cuadrante no hay en Fresia, es para comuna con más de 50.000 habitantes.

Sobre ayuda por emergencia, la última vez que hubo declaración de emergencia, por acuerdo con la Seremi de Agricultura e INDAP, se les hizo llegar toda la información llamamos a la gente a que venga a inscribirse a la Municipalidad a los usuarios de INDAP los ve INDAP y los de PRODESAL los veíamos nosotros y los que no son de INDAP ni de PRODESAL se les inscribió y se les entrego mucha ayuda, pero había una aclaratoria con Decreto de que había Emergencia Agrícola, hoy no hay déficit hídrico.

**Sr. Marcelo Bohle, Concejal :** Da a conocer que estuvo en reunión el día de ayer de Gabinete MINAGRI, donde se vio que si bien hay un déficit hídrico no permite calificar como emergencia como otras regiones que están sobre el 80%. Por lo tanto, que se viene para la zona temperaturas más altas, menos precipitaciones, pero muy bajas temperaturas en la mañana con heladas y que se verían algunas plantaciones afectadas.

**Sr. Alcalde:** Agradece apoyo y votación por el tema de la Plantas y da por cerrada la reunión.



Se da término a las 11:47 horas.



*[Handwritten signature in blue ink]*  
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
ALCALDE



*[Handwritten signature in blue ink]*  
ARMANDO OYARZO SANHUEZA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)